

## **INFORME DE COMISARIO**

Señores Accionistas

**NERELIA TORRES PRODUCTOS  
INDUSTRIALES Y AGRÍCOLAS S.A.**

Ciudad.-

De mi consideración:

### **I. ANTECEDENTES**

La Compañía NERELIA TORRES PRODUCTOS INDUSTRIALES Y AGRÍCOLAS S.A. se constituyó en el año 2000. Su actividad económica principal establecida en su objeto social es la venta al por menor de insumos agrícolas.

Cumpliendo con el nombramiento de Comisario Principal de NERELIA TORRES PRODUCTOS INDUSTRIALES Y AGRÍCOLAS S.A. y de acuerdo con lo establecido en sus estatutos y en el artículo 321 de la ley de Compañías, presento mi informe y opinión sobre la razonabilidad y suficiencia de la información presentada a ustedes por la Administración, en relación con la situación financiera y resultado de operaciones de la Compañía por el año terminado al 31 de diciembre del 2019.

### **II. RESPONSABILIDAD DE LA ADMINISTRACIÓN DE LA COMPAÑÍA POR LOS ESTADOS FINANCIEROS**

La Administración de la Compañía es responsable por la preparación y presentación de los estados financieros de conformidad con Normas Internacionales de Información Financiera para Pymes, así como el diseño, implementación y mantenimiento de controles internos relevantes que permitan presentar estados financieros razonables y libres de errores materiales.

### **III. RESPONSABILIDAD DEL COMISARIO PRINCIPAL**

Mi responsabilidad expresa una opinión sobre los estados financieros de la compañía, basada en la revisión efectuada y, sobre el cumplimiento por parte de la administración, de las normas legales estatutarias y reglamentarias, así como de las resoluciones de Junta General de Accionistas y de las recomendaciones y autorizaciones del Directorio.

Esta revisión fue efectuada siguiendo los lineamientos de las normas internacionales de auditoría, incluyendo en consecuencia evidencia que soporta los importes y revelaciones incluidos en los estados financieros, implementación y adecuada aplicación de las Normas Internacionales de

Información Financiera para las Pymes, evaluación del control interno de la compañía y otros procedimientos de revisión necesarios de acuerdo con las circunstancias.

Para este propósito, he obtenido de los administradores, información de las operaciones y documentación sustentatoria de las transacciones relevantes que fueron revisadas. Se ha examinado el Balance General de NERELIA TORRES PRODUCTOS INDUSTRIALES Y AGRÍCOLAS S.A., al 31 de diciembre del 2019 y los correspondientes Estados de Resultados, Evolución del Patrimonio y de Flujos de Efectivo por el año terminado en esa fecha, estos estados financieros son responsabilidad de la Gerencia de la compañía; así también he revisado los libros sociales de la compañía y los cambios reportados a la Superintendencia de Compañías que reposan en la página web de dicho organismo de control.

Considero que los resultados de la revisión proveen bases apropiadas para expresar mi opinión.

#### **IV. NORMAS INTERNACIONALES DE INFORMACIÓN FINANCIERA PARA LAS PYMES**

En el año 2012 la Compañía da cumplimiento a la resolución emitida por la Superintendencia de Compañías N°. SC.Q.ICI.CPAIFRS.11.01 del 12 de enero del 2011, publicada en el Registro Oficial N° 372 del 27 de enero 2011.

Para el año terminado al 31 de diciembre del 2019, se puede verificar que la compañía ha preparado los estados financieros y sus notas explicativas bajo las Normas Internacionales de Información Financiera NIIFs para las Pymes.

#### **V. REVISIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS**

##### **ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA**

Una compilación de los componentes principales del estado de situación financiera de la Compañía por el período que terminó el 31 de diciembre del 2019, comparativo al 31 de diciembre del 2018; es como sigue:

(Espacio en blanco)

	<u>AÑO 2019</u>		<u>AÑO 2018</u>		<u>Variación</u>
	USD	%	USD	%	
<b>ACTIVOS</b>	<b>275,149.94</b> ↑	<b>100.00%</b>	<b>230,852.95</b>	<b>100.00%</b>	<b>44,296.99</b> ↑
Activos Corrientes	200,624.51	72.91%	181,483.76	78.61%	19,140.75 ↑
Activos No Corrientes	74,525.43	27.09%	49,369.19	21.39%	25,156.24 ↑
<b>PASIVOS</b>	<b>182,421.20</b> ↑	<b>66.30%</b>	<b>171,665.17</b>	<b>74.36%</b>	<b>10,756.03</b> ↑
Pasivos Corrientes	160,898.99	58.48%	156,828.24	67.93%	4,070.75 ↑
Pasivos No Corrientes	21,522.21	7.82%	14,836.93	6.43%	6,685.28 ↑
<b>Patrimonio (no incluye resultado neto del ejercicio)</b>	<b>59,187.76</b>	<b>21.51%</b>	<b>50,512.96</b>	<b>21.88%</b>	<b>8,674.80</b> ↑
<b>Resultado neto del ejercicio</b>	<b>33,540.96</b>	<b>12.19%</b>	<b>8,674.80</b>	<b>3.76%</b>	<b>24,866.16</b> ↑

Revisando las variaciones entre el año 2019 y el año 2018, podemos destacar que los activos corrientes han tenido un aumento de USD 19.140; esta alza se debe al crecimiento en recaudación del efectivo y depuración de cuentas por cobrar a través de la reestructuración de la provisión de cuentas incobrables, la administración adecuada de las cuentas por cobrar permitirá seguir mejorando esta posición a finales del año 2020.

Por otra parte, se puede observar que los activos no Corrientes, aumentaron en USD 25.156; debido a la adquisición de activos fijos que antes estaban a nombre de uno de los accionistas, y que durante el año 2019 la transferencia de dominio se realizó a nombre de la Compañía.

Con relación a los pasivos podemos destacar que estos han crecido en USD 10.756 producto de la gestión de restablecimiento de la empresa y generación de nuevas cuentas por pagar a los Accionistas.

Finalmente, dentro del Estado de Situación Financiera la compañía evidencia un crecimiento en su estructura patrimonial en un 17%, debido a dos causas principales, la primera es la activación de nuevos activos fijos producto de la transferencia de dominio del accionista principal a favor de la Compañía y la segunda relacionada con el resultado neto del ejercicio.

## **ESTADO DE RESULTADOS INTEGRALES**

Una compilación del Estado de Resultados por el período que terminó al 31 de diciembre del 2019, comparativo con el año 2018; es como sigue:

	<u>Año 2019</u>	<u>Año 2018</u>	<u>Variación</u>
Ingresos de la Operación	409,718.09	311,078.26	98,639.83 ↑
Ingresos ajenos a la Operación	455.71	10,241.89	(9,786.18) ↓
Costos y Gastos operacionales	-359,615.71	-308,273.54	51,342.17 ↑
<b>Resultado antes de impuestos</b>	<b>50,558.09</b>	<b>13,046.61</b>	<b>37,511.48</b> ↑
15% Trabajadores	-7,583.71	-1,956.99	5,626.72 ↑
22% Impuesto a la renta (corriente y diferido)	-9,433.42	-2,414.82	7,018.60 ↑
<b>Resultado neto del ejercicio</b>	<b>33,540.96</b>	<b>8,674.80</b>	<b>24,866.16</b> ↑

Durante el año 2019 la Compañía tuvo un aumento neto de USD 89,000 aproximadamente en ingresos producto de la aplicación de nuevas estrategias de venta con el fin de buscar nuevos nichos de mercado. Con relación a los gastos, éstos se han mantenido proporcionalmente a sus ingresos, dando como resultado una utilidad operacional de USD 33.541 para el año 2019; la Compañía se mantiene estable en sus Resultados debido al buen manejo en reducción de costos y gastos de la empresa.

## **VI. OPINIÓN SOBRE CUMPLIMIENTO**

En mi opinión, los estados financieros arriba mencionados presentan razonablemente en todos los aspectos importantes, la situación financiera de **NERELIA TORRES PRODUCTOS INDUSTRIALES Y AGRÍCOLAS S.A.**, al 31 de diciembre del 2019, los resultados de sus operaciones y sus cambios en la posición financiera por el año terminado en esa fecha, de conformidad con las normas internacionales de información financiera NIIF para las Pymes.

Se ha revisado en concordancia con disposiciones legales el cumplimiento por parte de los administradores de las Normas Legales Reglamentarias y Estatutarias, así como las resoluciones de la Junta General de Accionistas. Así mismo sobre la forma en que se mantienen la correspondencia, libro de actas y de accionistas. Nada ha llamado la atención que llevara a considerar que hubo un caso importante de incumplimiento de dichas obligaciones.

## **VII. OPINIÓN SOBRE EL CONTROL INTERNO**

Con base en los resultados de la revisión efectuada, considero que la administración de la compañía ha determinado adecuados procedimientos de control interno, lo cual contribuye a gestionar información financiera

confiable y promueve el manejo financiero y administrativo eficiente de sus recursos.

### **VIII. INFORME SOBRE CUMPLIMIENTO A LA LEY LABORAL**

En cumplimiento a lo dispuesto en la primera disposición general de la Ley 2006-48 reformativa al Código de Trabajo, informo que durante el ejercicio 2019, la compañía cumplió con esta disposición.

Por lo expuesto anteriormente someto a consideración de la Junta de Accionistas la aprobación del presente informe.

Atentamente,



Ing. Mario Fernando Arregui Alcivar

Cédula No. 171229569-8

MATRICULA CPA. 17-1752

**COMISARIO EXTERNO**